

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 26 de Enero de 1931

NUMERO DE HOY 5.159

Regalo a nuestros suscriptores para 1931

## NOTICIERO DE SORIA PERIODICO BISEMANAL

Se publica **LUNES Y JUEVES**, defensor de los intereses generales y de nuestra provincia

A todo suscriptor que abone las 4 pesetas 99 céntimos, para el año 1931, se le regalará un bonito calendario americano

En estos talleres se reciben los encargos de anuncios, esuelas mortuorias, tanto para el periódico, como se imprimen esuelas de defunción desde la clase más económica a la más moderna. A las personas que nos confien encargos de esuelas y recordatorios de 300 en adelante se les hará una rebaja en la esuela que se publique en el periódico.

Talleres Plaza de Aguirre, 9

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Enero de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor **Alfonso XIII**, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Febrero.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia**  
El vapor **Magallanes** saldrá de Barcelona, el 25 de Enero de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Febrero.

**Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata**  
El vapor **Reina Victoria Eugenia**, saldrá de Barcelona el 5 de Enero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Febrero.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
El vapor **Manuel C Ivo**, saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 23, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 21 de Marzo.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor **Montevideo** saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía  
Capilla - Orquesta. &, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinado para los principales puestos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero

Oficinas: Canalejas 25 y 27 SORIA.

## EL CINE

La literatura teatral está en competencia con la representación de figuras animadas que se suceden en rápida visión proyectadas en una pantalla, es decir, con el cinematógrafo. La humanidad marcha a veloz carrera, lo que un día le agrada al siguiente desprecia y estos caprichos movidos característicos de la vida moderna, han contribuido a la fácil difusión del cine.

Obsérvese que en tanto decae el teatro, la producción cinematográfica se amplía, llevando a la pantalla las escenas más diversas de la vida social, los hechos más culminantes ocurridos en el Universo, los paisajes más bellos de la tierra, las investigaciones de la ciencia, la gloria del arte, las construcciones más hermosas de la industria, las hazañas trágicas de los pueblos, las historias más célebres antiguas y modernas, en fin, todos los actos materiales recogidos mediante la fotografía animada. Con todas las películas puede firmarse un archivo gráfico conservándolas cuidadosamente.

La producción cinematográfica es hoy abundantísima. En los espléndidos talleres de Hollywood y en los numerosos existentes en todo el mundo, se producen mensualmente centenares de películas. A veces se exhibe la misma película al propio tiempo en el Japón y en España, en Buenos Aires y en Argell. El cine es cosmopolita, sus actores son universalmente admirados, producen en todo el mundo la misma hilaridad.

Ya se han clasificado aparte los autores de la literatura teatral y los productores de comedias y dramas para representarse en la pantalla. La técnica de los dramas de cine es completamente distinta de la retórica y del arte bello escénico. La fotografía tiene la ventaja de representar todos

los incidentes y peripecias en los que toman parte seres y objetos que no caben en las tablas. En el teatro muchos pasajes tienen que soslayarse, en tanto que con todo detalle pueden darse en la pantalla. Las cualidades características de los actores de comedias cinematográficas son especiales y distintas de los que lucen en el recitado sobre los escenarios. La pantalla se presta más al retoque, a la ampulosidad hasta de los asuntos que en escena deben ser sencillos y naturales. La belleza de los perfiles, la elegancia de los trajes, la esbeltez de los tipos, todo el artificio resulta más vistoso en los clichés que al natural.

Los perfeccionamientos del cine tienden a dotar las figuras de voces que produzcan en el espectador el efecto de un recitado o de una orquesta. Este es el cine sonoro. Para ello se precisa un sincronismo reticulado entre los movimientos de los personajes que se ven en la pantalla y el ritmo de los habladores, es decir, una concordancia perfecta entre la vista y el oído. Los efectos orquestales resultan bastante precisos, el lenguaje de los personajes requiere suma finura y ritmo detallado. El cine sonoro ha de constituir un competidor serio para el teatro. En cuanto al factor más importante para el público que es la economía, resulta vencedor el cine.

En este aspecto, ambos espectáculos siguen una ley inversa, pues mientras cada vez es más costosa la representación de obras teatrales, especialmente de las modernas, género revistas u operetas, el precio de las películas disminuye, dado el estado de florecimiento en que se halla la industria cinematográfica, cuyo número de Empresas aumenta continuamente.

MIGUEL ANGL.

## La Perla del Amor

La «Perla del Amor» era la mas querida entre las mil mujeres del marajá de Kohra. Porque sus labios eran rojos como una herida y sus azules ojos bellos como una aurora.

Moraba en una torre fragante a limoneros, con sedas, porcelanas, topacios y amatistas, entre una torva hueste de hoscas alabarderos y una gentil falange blanca de camaristas.

El reino supo, enfero, de su beldad la fama, y en mezcla el sudra; el prócer, el mercader y el lama, iban a ver sus ojos allá en la torre mora

donde sus labios eran un purpurino alarde.  
[La «Perla del Amor» apareció una tarde muerta en el lecho de oro del marajá de Kohrá!

J. de Luaces.

Paréntesis

## ¡Hace frío!

¿Como no hablar del frío? Si es el frío, el que no nos deja escribir. Para conquistarlo vamos a hablar de él, aunque solo sea con la brevedad de un saludo.

Llevamos varios días bajo cero y hasta una noche, hemos tenido la visita de la nieve. Una visita de cumplimiento, rápida. Únicamente los trasnachadores por necesidad o por «convencimiento» — tuvieron el gusto de ver a la nieve, que durante cierto tiempo tapizó las calles de Madrid con la capa de armiño.

Muchos abandonaron el café, el teatro o el cabaret con la esperanza de que la ciudad, al día siguiente, sería el nacimiento de nochebuena con que el invierno suele regalarnos; pero esta vez la nieve se burló de ellos, y a las primeras horas de la madrugada, salió corriendo en busca de otros parajes, en donde tal vez no la molestaran tanto.

La gente— los que reclusos en el

hogar o entregados a sus obligaciones no salieron en esa noche— aun dudando de que haya nevado. Reciben la noticia con cierta incredulidad y piden a los santos de su devoción, que este frío intenso de que gozamos, nos traiga una nevada aunque sea insignificante...

En la Corte existe el placer de la nieve. El alma del pueblo se alborota cuando un día, la ciudad se despierta vestida de novia. Una alegría nos invade el ánimo; nos parece como si de pronto— sin el loco batallar de un viaje— nos encontráramos en otro pueblo para nosotros desconocido. Un afán de ver, de descubrir se apodera de nuestros sentidos y nos lanzamos a la calle en pos de lo ignoto; de lo nunca visto, aunque después nuestros sueños se rompan con la misma fragilidad que se deshace la nieve.

Este año ya estamos esperando la nevada; nuestra nevada madrileña. Aun es pronto; a su tiempo vendrá. Y ese día— día feliz sobre todos— brincaré el pájaro de nuestro corazón; nos extremeceremos de gozo y recorreremos todo Madrid como unos palurdos.

Y aun con la nieve de los años sobre la cabeza, tendremos que reprimos para no correr tras la bola de nieve; esa bola de nieve que es exactamente igual a la que hacíamos cuando éramos chicos... ¡Felices tiempos! Ahora, no solo en los cabellos, también ha nevado en nuestro corazón.

Román de San Román

Madrid, Enero, 1931.

Divulgación interesante

## La riqueza de los bosques

Hace unos cuantos años que España se halla metida en unas actividades de enmienda y de engrandecimiento patrio repoblando montes y creando bosques sobre improproductivas y desoladas estepas españolas. Esa campaña salvadora no registra grandes expansiones; pero acusa, desde luego, resultado satisfactorio.

España será tal vez uno de los pueblos de mayor responsabilidad en el abandono y acabamiento de dichas riquezas nacionales, siendo los montes aragoneses los que seguramente fueron víctimas de los mayores egoísmos y más condenables devastaciones. De lo poco que queda por las sierras de Teruel, principalmente, puede deducirse el inconcebible daño que se hizo a la región. Hoy—repetimos—, la sensatez ha vuelto a imponerse y la campaña de rectificación avanza en forma que da lugar al optimismo.

Defender los bosques, propagándolos, será siempre una labor altamente beneficiosa. Cataluña, mejor dicho, Barcelona, va a la cabeza de esta redentora cruzada, siendo su Consejo provincial de Fomento quien más se distingue en tan meritoria labor. A dicha entidad se debe una bella y eficaz propaganda, que viene desarrollando hace años, divulgando la buena doctrina por medio de máximas que han logrado popularizarse y que aparecen profusamente en el interior y el exterior de las escuelas y de otros muchos centros. He aquí algunas de dichas máximas:

El bosque es fuente inagotable de belleza y de bienestar social y económico; dá utilidades sin fin a la Humanidad, es indispensable para el equilibrio de las fuerzas de la Naturaleza.

Sin los bosque la Humanidad no subsistiría tal como es; su vivienda, múltiples manifestaciones de su trabajo, muchas de sus costumbres, habrían adquirido formas distintas de las que nos son habituales.

El bosque eleva el espíritu; dá motivos de inspiración al poeta, al literato, al artista.

Los animales envenenan el ambiente; los árboles los purifican.

Los bosques purifican y embalsaman el ambiente; todo bosque es un depósito de aire puro.

Los árboles reducen y fijan el carbono con que los hombres envenenamos la atmósfera y restituyen a ésta el oxígeno que necesitamos para respirar.

El suelo de los montes está libre de materias patógenas, que tanto abundan en las calles de las ciudades.

Los árboles son los pulmones de las ciudades.

El mejor sanatorio es un bosque de pinos.

Grandes extensiones de España niegan la vida a los hombres; a los animales y a las plantas; poblándose de árboles, y previos algunos trabajos de regeneración del suelo, volverían a ser lo que algún día fueron: pedazos de tierra abiertos a la civilización.

Hay que reconquistar media España por medio del árbol, cubriendo de vegetación sus rocas desnudas y sus yerros, conteniendo las aguas desbordadas de sus ríos y barrancos, evitando que las montañas se vengán al mar.

España tiene el 10 por 100 de su territorio poblado de bosque en regulares condiciones; para restablecerse el equilibrio de las fuerzas de la Naturaleza, debería tener el 25 por 100.

La contemplación de la Naturaleza en la soledad del monte, enaltece el alma acercándola a su Creador.

Muchas especies de pájaros no vivirían sin los árboles; aquéllos protegen a la agricultura, éstos a la Humanidad entera.

Plantar árboles es poseía, es salud, es riqueza, es patriotismo.

Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la patria.

Si retienes la gota de agua en las

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

alturas habrás vencido la inundación en el valle, transformado a la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

Para legar íntegro a tus hijos el capital monte, aprovecha su renta por medio de acertadas cortas.

A menos árboles más torrentes, a más torrentes menos manantiales.

Los bosques no sólo refrenan la flor de la tierra contra los aguaceros, sino que la enriquecen con bacterias benéficas.

Los árboles atenúan la fuerza de los vientos.

Sin árboles no hay pájaros; sin pájaros hay insectos que se comen las cosechas.

Una buena parte de la superficie de España, constituida por bosques, pastos y yermos; está expuesta todos los veranos a ser incendiada, y realmente grandes extensiones se incendian perdiéndose incalculable riqueza.

Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansos corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y espíritu.

No hurtas ramas a los árboles ni mantillo al suelo; no persigas pájaros ni reptiles pues con ello mermarías salud a tí y a tu descendencia.

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos a los arbolados.

El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

Como tributo a la patria, deja si quiera un árbol plantado por tu mano.

La Humanidad y el bosque son inseparables; el bosque hace posible la vida del hombre, le proporciona grandes beneficios y le satisface ineludibles necesidades.

El bosque es un capital difícil de formar; hay que poner especial empeño en conservarlo.

El bosque es para el propietario excelente Caja de Ahorros.

Parques Nacionales: lugares de excepcional belleza.

Así como los gobiernos atienden especialmente a la conservación de los monumentos de excepcional valor, obra del hombre, deben igualmente atender a las obras prodigiosas creadas por la Naturaleza.

En España la ley reconoce dos Parques Nacionales: Cebadonga y valle Ordesa. Cataluña tiene: Monserrat, Montseny, Viella, Nuriá, y otras tantas bellezas extraordinarias de la Naturaleza, que deberían ser reconocidas como Parques Nacionales.

No debe atribuirse la despoblación forestal únicamente al poco amor al árbol; y a la excesiva extensión cultivo agrario: tanto como el hacha del leñador despueblan nuestras montañas los atropellos de que son víctimas los bosques por parte del hombre y del ganado y especialmente los incendios, unos debidos a causas fortuitas, otros a causas intencionadas.

Queréis que haya más bosques? Que sea reproductiva su explotación.

Necesidad pública es atraer capitales a la explotación forestal; ello sólo se logrará si los capitales encuentran el debido interés.

No hay más bosques porque son poco remuneradores para el propietario. Contribuyen poderosamente a ello los incendios. Muchos incendios son producidos por descuido o por imprudencia de los que transitan por el bosque.

El que rotura un bosque para dedicar el terreno a cultivos agrarios, si dicho terreno no reúne las debidas condiciones, se queda sin árboles y sin cultivos.

No hay agricultura sin agua ni agua sin bosques.

Quien planta un árbol hace obra buena: quien planta muchos reconstituye un trozo de Patria, la enriquece y es una conquista que no cuesta ni una lágrima ni una gota de sangre.

A. de H.

**La Compañía de Maderas BILBAO**

Oficinas y Fábrica, muelle Churruga Apartado n.º 44.

**Fomento Hipotecario de España**

Fundado en 1907

Préstamos Hipotecarios

Compra-venta de Hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones.

Diríjase las peticiones a nuestras oficinas sin intervención de Agentes.

Oficinas técnicas administrativas: Santa María, 159, (Chalet) Teléfono, 281.—BADALONA (Barcelona).

## Colaboración especial

### Servicios municipales

El de Cementerios

Por Florentino Blanco Sampedro.

Me hallo a las puertas de la silenciosa y recogida mansión, de los muertos.

Voy en busca de algunos datos que me ayuden en la tarea de informar a los lectores de NOTICIERO DE SORIA de como se realizan y en que estado se hallan, algunos servicios municipales, y para empezar, he optado por el que prestan los servidores de los Cementerios sorianos. Un algo así como contradecir la ley natural de las cosas. Empezar por lo que acaba.

Este cementerio católico, tan recogido, tan espiritual, tan bello, con sus erectos cipreses simbólicos y sus sencillos y expresivos mausoleos,—armonioso conjunto de la ofrenda familiar que otorga el cariño,—subyuga en su evocación y obliga a meditar un poco en su significado. No es nada, y lo es todo.

El nos habla de las cosas banales en la vida. Nos alecciona sin engaños. Pugna por enseñar que al fin de nuestra odiosa mundana, ha de acogernos infaliblemente en su seno.

Y al hacerlo, demuestra implacable que todas las alegrías y las penas, todos los egoísmos las luchas, los deseos, son vanos ensueños de una vida quimérica, que nos esforzamos en aparentar sonreída.

Es cierto. No hay diferencias para él. Sus puertas están abiertas para todos y la misma acogida cordial tiene para el potentado que para el pordiosero.

Al extender su manto sobre los cuerpos inanimados, logra, al hermanarlos otorgarles la paz fraternal que tanto se esforzaron por encontrar en la vida que abandonaron.

Es bello este cementerio. Al penetrar en él, se sienten, bajo su silencio acariciador, deseos de hundirse en su paz evocadora; pero la vida, imperativa nos atrae violentamente hacia sí, y rodamos nuevamente en sus enredos...

Me hablan ya de cosas materiales, estos dos buenos sepultureros, que se han puesto a mi disposición, apenas les indiqué el objeto de mi visita y al hablar me sustraen a mi abstracción, obligándome a preguntarme: ¿Pero Sr. a qué he venido yo aquí?

Les entrevivo:

—Cuántos sepultureros son Vds.

—Cuatro.

Me asombro. Cuatro sepultureros solamente para toda una Capital de Provincia. Me explícan.

—No crea. Como bastantes para enterrar ya somos. Hay que tener en cuenta que fuera de los fallecidos en el Hospital Provincial, la mayoría de los cadáveres son conducidos al cementerio en hombros de las amistades.

—Pero trabajarán Vds. mucho.

—Calcule. Somos los únicos, quizá, entre todos los subalternos, que no disfrutamos de las horas reglamentarias de trabajo.

—Cuántas horas trabajan?

—No podemos precisar. Depende, claro es de la época en que nos hallemos. Desde luego, en verano son más horas.

—Pero, en cambio, el trabajo será menor.

—Si, claro es. Pero no tenemos descanso dominical, y únicamente cada tres semanas, se nos concede un día libre.

—En todo tiempo.

—Si, en todo tiempo.

—Ejecutan otros trabajos?

—Si; además de cavar las fosas y conservar limpio el Cementerio, tenemos el servicio del Hospital y el de mozos del

Depósito Judicial, sin que por esto apercibamos consignación especial.

—Cuanto ganan?

—Cuatro pesetas.

—Servicios especiales?

—Guardar, por turno diario, el Cementerio; el día que toca se viene a abrir a las 7 u 8 de la mañana, según la época, para cerrar de 5 y media a 7. Sin embargo, esto no exime de los otros servicios enumerados.

—Pero, y si por circunstancias imprevistas falta uno de Vds?

—Suele suplirse con un barrendero. Pero ocurre que estos—y a mi juicio con razón—algunas veces dicen que bastan tienen con lo suyo. Además de que sin que nuestro oficio exija especialidad, hay que estar acostumbrados a ciertos trabajos...

—Entonces, que creen Vds. necesario para corregir las deficiencias que pueda haber en el servicio?

—En primer lugar, el nombramiento de otro turno de enterradores, con el fin de poder tener siempre bien atendido todo, y si esto no es posible, por que se grave con ello grandemente el presupuesto municipal agregación con carácter permanente, de otros dos individuos, para poder disfrutar del descanso semanal que otorga la ley. Después, aumento de sueldo...

—Cuánta?

—Pues... no es mucho, pero... creemos que por lo menos, se deba ganar cinco pesetas.

—Con lo que se gana hoy no se puede vivir, afirman después.

Tienen razón. Con cuatro pesetas es muy difícil sostener una familia, que, por lo general en estos casos es numerosa. Además, son bien modestos. Piden 5 pesetas de jornal y para ello han vacilado antes de decirlo...

Me indican después que los ingresos por limpieza de sepulturas son muy exiguos:

—Los hay que se estiran, no crea, y dan el duro o las dos pesetas; pero en estos casos, se pueden hacer las campanas a vuco... La generalidad, se conforma con dar un «gracias» muy grande y una moneda muy chica.

—Y nosotros nos conformamos también con todo... — concluye el otro.

Me despido y abandono lentamente este cementerio de armonioso conjunto, en el que todos conservamos, bajo el pedazo de tierra que destinó el azar, el recuerdo latente del ser querido, que convivió con nosotros la amargura de esta vida, en la que la materialidad se antepone a todo.

Enero de 1931.

## BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID.

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL.—100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERES ANUAL.—CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL.—IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito.—Cheques.—Descuentos de letras.—Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros.—Valores.—Depósitos.—Bolsa.—Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

SORIA

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

## DESDE MADRID

### Contra el Consorcio Resinero

#### Asamblea Municipalista

Por la supresión de algunos tributos del Estado.

Se ha celebrado en el domicilio social de la Unión de Municipios españoles, calle de Prim n.º 5, la anunciada Asamblea Municipalista convocada para solicitar del Gobierno la disolución del Consorcio resinero y la supresión de los tributos del Estado, 20 por 100 de bienes de propios 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y 10 por 100 sobre pesas y medidas.

Ocuparon la mesa presidencial el Alcalde de Madrid, señor Marques de Hoyos, el Sr. Represa, Alcalde de Avila, el Sr. Carretero, Alcalde de Segovia, el señor Barrera, Alcalde de Guadalajara; el señor Ramón de la Luz, Alcalde de Cuenca, y los señores Fernandez de Velasco, Catedrático de Derecho Administrativo y Garcia Cortes del Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles.

#### Las representaciones

En nombre de los Ayuntamientos de Soria acudió una nutrida representación al frente de la cual figuraba el Alcalde de Quintanas de Gormaz y el Primer Teniente Alcalde de Soria.

Concurrieron mas de 200 representantes directos de Ayuntamientos entre los cuales se hallaban los del «Asocio de la extinguida Ciudad y Tierra de Avila» (78 pueblos), la Mancomunidad de los 100 pueblos de Soria, la Unidad de Sepúlveda (50 pueblos) y el Sr. Viejobueno delegado de 200 pueblos de la provincia de Cuenca.

El total de Ayuntamientos representados excede de mil seis cientos pues hallábanse todos los de las provincias de Avila, Segovia, Soria, Guadalajara y Cuenca y bastantes de la provincia de Madrid y algunos de la de Burgos.

#### El Problema del Consorcio Resinero

El Sr. Marques de Hoyos después de saludar cordialmente a todos los Alcaldes y representantes de los Municipios congregados expuso en términos breves el objeto de la reunión haciendo resaltar la urgencia del extremo referente al Consorcio resinero.

Luego al señor Garcia Cortes, Secretario de la Unión de Municipios españoles hizo una breve referencia de las Asambleas verificadas en Cuenca, Avila, Segovia, Soria, y Guadalajara para preparar la que se estaba celebrando y analizó someramente las disposiciones de 1928 y de fecha posterior creando el Consorcio resinero, manifestando que creía un atentado flagrante a la autonomía de los pueblos ya que por virtud de dicha disposición se somete a los pueblos que poseen montes resineros a un organismo industrial que persigue fines de carácter privado, añadiendo que a más de esa transgresión legal el Consorcio infringía daños irreparables de carácter material a los pueblos, como los demostraban los datos recibidos en la Unión de Municipios, de los que se desprende que los ingresos de los pueblos en este respecto se reducen aproximadamente en un 50 por 100.

Llamó la atención sobre el hecho de que la mayoría de los pueblos perjudicados nutren casi exclusivamente sus presupuestos de los ingresos de los montes resineros, por lo cual el Consorcio provoca un déficit presupuestario que imposibilita a dichos Municipios el cumplir los fines sociales que les corresponden y les obligarán en plazo breve a tener que entregar su administración al Estado.

Finalmente leyó el proyecto de informe que se ha de elevar al Sr. Ministro de Fomento en solicitud de que disuelva el referido Consorcio resinero.

En este escrito se formulaban dos conclusiones. La primera, la disolución del Consorcio resinero y la segunda, la inmediata adopción de dicha medida, al objeto de que los Ayuntamientos puedan disponer de los montes resineros antes de la próxima campaña de resinación.

El Alcalde de Sepúlveda mostró su conformidad con los juicios emitidos por los señores Marques de Hoyos y Garcia Cortés y propuso que se acordara una tercera conclusión para que a la Comisión liquidadora del Consorcio se incorporara una representación de los Ayuntamientos propietarios de Montes resineros para que intervieran en la labor hecha por el Consorcio hasta ahora y en la que realice hasta su completa extinción y que estos re-

presentantes sean nombrados directamente por los referidos Ayuntamientos. La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y al objeto de proseguir la campaña hasta su total éxito se nombró una comisión ejecutiva formada por los Alcaldes de Madrid, Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Soria y al de Quintanas de Gormaz, en representación de los pueblos de Soria.

Acordose entregar hoy lunes en el ministerio el informe de los pueblos congregados en la Asamblea y visitar al Ministro, caso de que haya regresado a Madrid.

#### La supresión de tributos

A continuación se trató de la forma de recabar del Estado la supresión de los sobre bienes de propios, aprovechamientos forestales y pesas y medidas.

El Sr. Garcia Cortés recordó que la Unión de Municipios españoles no se había limitado a solicitar la supresión del Consorcio resinero sino que había pedido en los Congresos de Barcelona, Zaragoza, y Valencia la supresión de los aludidos impuestos en consonancia con lo preceptuado en el Estatuto Municipal. Recordó así mismo las Asambleas verificadas en Burgos, Madrid, Soria, Segovia, Cuenca y Avila con el mismo propósito y expresó su opinión de que esta campaña sea organizada con carácter general ya que afecta de manera directa a los Municipios rurales de toda España, para lo cual procedía ponerse en contacto con los elementos que en las diversas provincias se ocupan de estos asuntos y provocar una Asamblea Nacional en la que se formulen las conclusiones adecuadas.

A propuesta del Sr. Marques de Hoyos se acordó que los trabajos de organización de esta Asamblea corran a cargo de la misma comisión nombrada para resolver lo de la supresión del Consorcio resinero.

El Alcalde de Covaleda, puso de relieve la difícil situación en que se encuentran algunos pueblos contra los que el Estado ha procedido ejecutivamente por hallarse en descubierto en los pagos de los mencionados tributos.

La presidencia manifestó que la Unión de Municipios españoles ha presentado con fecha 3 de los corrientes un escrito al Ministro de Hacienda pidiéndole que suspenda estos procedimientos ejecutivos en toda España y que adopte las medidas conducentes para que los pueblos puedan defender sus derechos al presente hollados por la Administración general.

Se acordó insistir en esta demanda cerca del Ministro de Hacienda y enterarle de varios casos particulares que acreditan la forma inconsiderada de que la Administración del Estado procede con los Ayuntamientos rurales en este respecto.

El Sr. Viejobueno, de Cuenca, pronunció un razonado discurso exponiendo la crítica situación económica que atraviesan los pequeños Municipios por efecto de los excesivos gravámenes que el Estado les impone, citando varios casos que revelan que los aprovechamientos de montes solamente son de utilidad para el Estado y luego presentó varias conclusiones relacionadas con el régimen económico de los pueblos y con la organización de la vida municipal.

Sobre estos extremos hablaron con su acostumbrada competencia, el señor Martín Hurtado, de Arenas de San Pedro; Zurdo, Alcalde de Arévalo; Rellero, de Morazarzal y Fernández, Alcalde de Las Majadas, (Cuenca).

Acordose recoger la iniciativa formulada por los anteriores oradores en particular las que se relacionan con los tributos cuya supresión se persigue y tras elocuentes manifestaciones del Alcalde de Madrid, Sr. Marques de Hoyos, congratulándose del éxito de la Asamblea y anunciando el propósito de proseguir la campaña hasta lograr su finalidad se terminó el acto.

Se recibieron adhesiones de los Ayuntamientos de Huesca, Alcabierre, Navalmaral, del Catedrático Sr. Jordana de Pozas y del ex-Alcalde de Madrid Sr. Conde de Vallellano.

BIENVENIDO CALVO

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 SORIA

## Te prometo ir

Querido amigo Julio: Con gusto le en tu bisemanario la humorística invitación, a que los que en verano dedicamos la estancia en Soria nos diéramos una vueltecita en este temporal de frío.

Ya te digo que lei con gusto, que es tanto como decir que agradecí la invitación; pero no creo que ese era el momento preciso porque cuando se invita con carácter regional mi querido Julio, si es a comer, el plato debe ser el tipo de la localidad; en Galicia «El Pote»; en las Vascongadas «Bacalao» en Valencia «Paella», y «Caldereta», en nuestro pueblo; y por igual razón si la invitación es por Clima no creo como digo es preciso el de esta ola de frío que visite toda Europa y que nada especial tiene con la nuestra sino cuando la nieve mansa y pura, enfiada precisamente por las corrientes de aire de el Cebollera y el Moncayo desciendan sobre la Ciudad y amorosa cubra con su manto protector la germinada semilla.

Entonces sí; por que ese será el verdadero panorama de nuestro querido Soria; ese será el frío intenso y duro de la Sierra; pero ese es también el aire puro y sano que pone el sello de vigor y fortaleza en la Raza.

Si Dios me da salud con verdadero gusto dentro de los fríos invernales aceptando la invitación te prometo ir.

Santiago Ruiz Leria.  
Madrid 22 Enero 1931.

Agradecemos al simpático y culto soriano Sr. Ruiz Leria el espontáneo recuerdo a la tierra que le vio nacer, recuerdo que siempre puso de manifiesto en las cuatro estaciones del año.

Soriano amante de su tierra que todo lo deja y todo lo da por ella y bástale un insignificante pretexto para pisar sus lares.

La visita que nos promete es de agradecer doblemente en los momentos actuales, en que el barómetro sigue anunciando bajas presiones.

Gran placer tendremos en abrazar a tan querido y buen soriano Ruiz Leria.

## Veintidós religiosas de clausura arrojadas de sus celdas por un voraz incendio

Recibimos la siguiente nota, que publicamos y recomendamos con mucho gusto:

De la noble tierra burgalesa nos envían para su publicación, el relato de lo ocurrido en el pueblo de Castil de Lences, seguros de que el ruego de las pobres monjas encontrará acogida en las columnas de este periódico de su digna dirección, que tantas pruebas tiene dadas de hospitalidad a todo lo que justamente puede darse, a ver si, en vista de tamaña desgracia como lo es verse una Comunidad, privada hasta de sus celdas, vale la pena de socorrerlas, mediante algún sacrificio pecuniario.

La limosna puede enviarse directamente: por Poza de la Sal (Burgos), Castil de Lences, o bien al Sr. Parroco de

Poza de la Sal, o al Sr. Capellán de las Agustinas de Santa Dorotea de Burgos.

La limosna puede entregarse en la Portería de los P. P. Franciscanos de esta ciudad.

## BANDO

D. Jorge Fernandez Heredia y Adalid. Teniente Gral. y Capitan General de la 5.ª Región. Hago saber: Queda levantado el Estado de Guerra en las provincias de Teruel, Castellón, Soria y Guadalajara. Cumplo gustoso el deber de expresar a todos mi agradecimiento sincero por la cooperación que me han prestado para el mantenimiento del orden, esperando del buen sentido y patriotismo de los habitantes de dichas provincias, que continuaran manteniéndolo para que gocemos de las prosperidades que corresponden a la riqueza de estas tierras, fortaleza de sus hombres y virtudes de sus mujeres.

La circunstancia de no estar fallados los procedimientos que se siguen en la plaza de Jaca, ha motivado la excepción de las provincias de Zaragoza y Huesca, pero he de manifestar que en ellas reina absoluta tranquilidad y que sus habitantes dan constantes pruebas de la nobleza aragonesa y los cuento entre los mas leales, teniendo la seguridad de que corresponden al profundísimo cariño y admiración que les profeso.

Jorge Fernandez Heredia.

Zaragoza 25 Enero de 1931.

## La cosecha de algodón ascendió a más de cinco millones de kilos en 1930

El cultivo del algodón en España, va tomando cada día mayor incremento por el éxito y la riqueza de su producción.

Año tras año, se aumenta considerablemente la siembra de dicha planta que tanto fruto reporta y tanta aplicación tiene en el uso del vestir.

Existen en nuestra patria terrenos muy apropiados para cosechar tan indispensable e importante producto, y con un poco de apoyo y protección por parte del Estado, y voluntad y estímulo en el agricultor, volverá a ser el territorio español el campo propicio de la riqueza algodonera que antaño se vanaglorió de ostentar.

Según los datos oficiales facilitados por la Comisaría Algodonera, la cosecha de algodón en España, en 1930, ascendió a más de cinco millones de kilos, lo que representa un notable aumento con respecto al anterior de 1929.

## De todas partes

### Los estudiantes católicos ante los conflictos universitarios

Los estudiantes católicos han facilitado a la Prensa una nota sobre el conflicto escolar.

En ella se dice que el mencionado conflicto tiene carácter republicano y que están dispuestos a cumplir con su deber asistiendo puntualmente a las clases.

### Quedan suprimidos los pasaportes entre España y Portugal

LISBOA.—El embajador de España ha declarado que había recibido del Gobierno portugués una comunicación en el sentido de que el asunto de los pasaportes estaba resuelto y de que por acuerdo celebrado entre los dos Gobiernos, de ahora en adelante quedaría abolido el pasaporte, siendo tan sólo necesario para atravesar la frontera la cédula de identidad existe en Portugal y en España.

### La República Argentina hará importantes compras y nos pagará con cereales

Se sabe que el Gobierno se ha ocupado de los concursos industriales de carácter internacional que vienen adjudicándose a España para compras de material.

Entre estos contratos hay uno con la Argentina para adquisición de material de ferrocarriles, cuyo importe será pagado a España en importaciones de maíz.

El contrato está pendiente únicamente de que el Gobierno español fije la cantidad y épocas en que a de traerse a España el maíz argentino, dentro del plazo de tres años señalado para hacer el pago.

### Una buena medida

Paris.—Con objeto de que los automovilistas puedan reconocer a los ciegos de Paris, la Prefectura de policía entrehará a todo ciego que lo solicite un bastón blanco.

La policía ha recomendado a los automovilistas que disminuyan la velocidad siempre que vean atravesar la calzada a algún ciego provisto de bastón blanco.

### Espantosa muerte de un concejal durante una procesión

Almería.—Dicen de Vera, que cuando la procesión celebrada el día de San Antón pasaba por una de las calles en que había hogueras encendidas, costumbre tradicional en

aquella localidad, se prendieron e hicieron explosión unas carretillas de fuego que en los bolsillos llevaba el concejal Juan Flores Rubio, quien pereció horriblemente destrozado.

## Ecos y Noticias

### De política

Afirmativamente nos asegura nuestro simpático amigo y paisano Don Angel Carrillo, diputado provincial de Soria, que presentarán su candidatura por el partido de Almazan el prestigioso Marques del Llano de San Xavier ex-diputado dos veces por dicho distrito y también que presentará su candidatura de senador D. Mateo Azpetitia que fué diputado varias veces por el partido de Agreda y senador dos veces en las últimas legislaturas.

Celebramos que dichos señores logren sus deseos.

### Elección de nuevos Tenientes de Alcalde

Con motivo de la R. O. por la cual quedaban sin efecto los nombramientos hechos; el día de hoy a las 7 se reúne el pleno del Ayuntamiento para mediante votación designar los nuevos señores que hayan de ocupar dichos cargos.

### Reyertas

En el inmediato pueblo de Golmayo ha resultado herido después de insultarle Gregorio Torres, a quien en la Casa de Concejo le apalearon brutalmente produciendole además una herida de arma blanca en la ingle; denuncia que ha hecho su propio padre contra cuatro individuos de dicho pueblo. El estado del herido es de gravedad. Como rumor público recogemos esta noticia.

En el monte denominado «Pascual Moreno» del término municipal de Torreblacos se dieron hace breves días de palos los vecinos y cuñados Joaquin Ortega Perez, y Valeriano Lafuente, resultando ambos con heridas y herosiones. Las autoridades intervienen en el asunto.

El vecino de Jubera, Gregorio del Barrio Aguilar de 47 años ha denunciado a la G. C. de Arcos de Jalón que sus convecinos Bautista e Hilario Garcia le apedrearon e insultaron amenazándole con arma de fuego.

Dichos vecinos niegan que le amenazaron con revolver, siendo detenidos.

### Junta General

Ayer domingo y bajo la presidencia de D. Emilio Alvarez, celebró Junta general ordinaria, la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria.

Abierta la discusión D. Juan Garcia, expone a la consideración de la general la necesidad de que los accidentes de trabajo, los abone la Sociedad a todos los asociados bien sean patronos como obreros, se acuerdo por unanimidad que constará en acto dicha proposición.

Después por varios señores socios se discutió la asistencia de los médicos a los partos, y tambien lo referente a las sustituciones en caso de ausencia o enfermedad, se acordó comunicarlo a los señores médicos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Cine Ideal

Ayer domingo fué objeto de un nuevo aplauso la película presentada con el título de «Música Maestro» opereta en colores, con escenas de gran vistosidad que fueron la constante admiración del numeroso público que concurrió pues a la alegría de las escenas de revista—únicas en su género—había que añadir el aliciente de la intriga que teje las redes del argumento. «En Música Maestro» tuvimos ocasión una vez más de admirar las mejores cantantes los mas excelentes bailarines y la música más atractiva, que justifican la supremacía del cine sonoro sobre los demás espectáculos.

El jueves programa mudo con «Prisioneros en la niebla» y probablemente el domingo tendrá lugar el estreno de «Galas de la Paramount» en la que, a la evocación bella, ingeniosa y fácil de artista de nuestra lengua, como Ramón Pereda, Barry Nortón y Rosita Moreno, aparecen ante nuestros ojos, santuosos o gentiles cuadros, en los que muestran su arte incomparable VILCHES, CHEVALIER, LA ARGENTINA, CLARA BOW, etc. etc.

Vendo casa con arrañal sita dentro de esta ciudad. Para tratar, calle Caballeros n.º 12 1.ª Soria.

### Fallecimientos

El día 23 del corriente falleció en esta ciudad a la edad de 66 años nuestro muy querido amigo y simpático soriano D. Antonio Gomez Santa Cruz.

Muy pocos días antes de su muerte habíamos con el querido amigo quien como en todas las ocasiones que con él compartiamos algun rato de charla, veíamos al hombre inteligente simpático y bueno recordar episodios cinegeticos de su juventud.

Admiramos siempre en él la figura del neto castellano laborioso amante padre de familia, y el talento natural que poseía, sintiendo de verdad la pérdida de tan buen amigo como honrado ciudadano lleno de simpatías.

A su entierro fueron todas las clases sociales de la ciudad rindiendole el último tributo.

Reciban su apenada esposa Doña Carmen del Rio, hijas hijos políticos, nietos y especialmente su señor hermano M. I. Abad de esta Colegiata nuestro mas sentido pesame.

El mismo día falleció en Soria otro querido amigo D. Nicolás Arribas Blanco, artista acabado que se distinguio siempre por su laboriosidad y competencia en el ramo de «banistería». Fué el Sr. Arribas concejal del Ayuntamiento demostrado en todo momento el amor a su Soria y todo cuanto a ella y a sus hijos se refiriese.

Su carácter bondadoso y su sencillez, le hacian doblemente simpático, buenas relaciones y afectos quedaron bien patentizados el día de su entierro. Nos asociamos a la pena que les aflige a sus desconsoladas hijas Doña María y D.ª Concepción hijo político hermanos y demas familia.

### Licenciamiento de soldados de 1929

El día 27 embarcarán 517, pertenecientes a varias provincias

Melilla, 22.—Han comenzado a concentrarse en esta plaza los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1929 que deben marchar licenciados. El día 27 embarcarán 571 individuos pertenecientes a Madrid, Jaén, Valladolid, Alava, Segovia y Guadalajara; el día 28 embarcarán 579, pertenecientes a la primera y segunda región; el día 29 embarcarán 291 pertenecientes a la tercera región.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo y paisano D. Fernando Martinez acreditado industrial de esta localidad.

En horabuena.

### Enlace

En el día de hoy y en la Iglesia del Salvador se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro buen amigo D. Domingo Gonzalo Tejero, con la encantadora señorita Aurelia Martinez Pablo.

A felicitar al nuevo matrimonio lo hacemos a sus respectivas familias.

### Para la Cantina escolar

Se han recibido para la Cantina Escolar de Soria los donativos siguientes:

Enviadas por el Estado al Sr. Alcalde D. Juan Brieva 1.500 ptas. de D. Pedro Delgado 350, y de D. Felix Marin 50 idem.

### En sufragio de D. Antonio Gómez Santa Cruz

Los amigos de tertulia del Circulo de la Amistad han acordado que mañana se celebre una misa en Nuestra Señora de la Mayor en sufragio del alma del finado.

Se vende la Venta de Valcorba con los metros de terreno adyacentes que se necesitan para establecer industria. Para tratar con Sociedad en Velilla de la Sierra. 2-2

Tabletas de Aspirina

BAYER

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

¡No ataca el corazón!

Entornos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

